

# APOSTOL Y CIVILIZADOR

BOLETIN DE DIVULGACION DE FRAY JUNIPERO SERRA  
"EL APOSTOL DE SIERRA GORDA Y DE LAS CALIFORNIAS".



Publica: Fraternidad de Franciscanos O.F.M. PETRA (Mallorca) ESPAÑA Tel. 561267

Director: P. Salustiano Vicedo o.f.m.

ABRIL - MAYO 1978

NUMERO 49 y 50

DEPOSITO LEGAL P. M. 178 - 1974

## Hechos ocurridos en la vida del P. Serra y que le condujeron a la Alta California

Un hecho sorprendente y casi increíble parecía torcer de repente el rumbo de la vida del P. Junipero Serra. Bien sabemos que por causa de la flaqueza humana, no todas las obras realizadas por el hombre, por más que vayan envueltas bajo la apariencia de los más nobles ideales, están siempre libres de egoísmos o intereses particulares. Y parte de esta gran realidad es la que estuvo a punto de apartar al P. Serra de su ruta hacia California, desviándole para la provincia de Sonora.

Lo encontramos ya en Tepic, cerca del puerto de San Blas lugar de embarque hacia la California, con sus trece compañeros, todos del Colegio de Misioneros de San Fernando en Méjico, a la espera de barcos en condiciones para efectuar la travesía del Golfo de Méjico y así quedar situados ante el atrio de sus sueños apostólicos en el campo misional entre infieles.

Larga fue la espera en Tepic que rebosaba por aquellos días de misioneros y soldados. Se encontraban allí al mismo tiempo congregados otros catorce religiosos del Colegio de Misioneros de Santa Cruz de Querétaro, más dieciocho de la provincia franciscana de Jalisco. Todos dispuestos para ocupar los puestos vacantes de los Jesuitas al ser éstos expulsados de los terrenos españoles. Los dos últimos grupos iban destinados a las diferentes misiones de Sonora.

Mientras el P. Serra se traslada al puerto de San Blas para preparar la travesía marítima, un nuevo e inesperado contratiempo se fraguó en Tepic por el que se cambiaba el destino de los grupos misioneros. El Virrey, Don Francisco Carlos de Croix, fue mal informado al notificarle que los religiosos de los Colegios de Misioneros no congeniaban con los de los otros conventos. Por lo que decretó cambiar los destinos a los diferentes grupos de misioneros. A los fernandinos, junto con los de Querétaro, los enviaba a Sonora y a los jalisqueños, a California. Así, se decía, que los misioneros de ambos Colegios se entenderían mejor juntos en una misma provincia.

El descontento se dejaba sentir entre todos. Los

3.<sup>o</sup>)

A punto estuvo de ser desviado nuestro misionero hacia Sonora.



de San Fernando se sintieron heridos al desviarles a otras misiones en vez de las previstas, pues en las misiones de California veían la posibilidad de abrirse paso hacia nuevas fundaciones en la gentilidad. En cambio las misiones de Sonora ya estaban próximas a entregarse al clero secular por lo avanzado de su evangelización. Por otra parte los otros dos grupos también se sentían igualmente molestos por la injusta calumnia de que habían sido víctimas.

Todos los allí reunidos redactaron un documento sobre la armónica conducta allí observada entre unos y otros. Exponían además los del Colegio de San Fernando por su parte su intención de regresar a su Colegio en caso de no ir a California.

El P. Serra regresa a Tepic precipitadamente y se encuentra con el malestar general, por lo que también escribió sus letras, enviando al Padre Francisco Palou a Guadalajara, con el P. Campa de compañero, para exponer el caso al Visitador General Don José de Gálvez. Este le remitió al Virrey para que la autoridad suprema deliberara sobre la cuestión y ante los escritos presentados, junto con las expli-

(Pasa a la última página)

# Historia y comentario de la vida del venerable P. Junípero Serra

Por el P. David Cervera, o. f. m.

## XXVII

### Tirantez e inflexibilidad de la conducta de Pedro Fages.

(No sólo las tormentas y elementos climatológicos se opusieron a los planes de la corona de España y entendemos que también a la mayor gloria de Dios, sino que también los hombres-clave de S. M. se volvían contra las reales órdenes y contra el P. Junípero Serra, máximo exponente y responsable de proseguir los intereses de la religión). Fages se insolidariza con Junípero, porque quiere que se sepa que él es quien recibe las órdenes y es el más fuerte de aquellas remotas tierras. Junípero que se siente menor y frágil, tiene conciencia que su Señor es el más Fuerte y el más Alto, a quien todo otro señor se ha de someter.

Así vemos que Junípero estaba convencido que una vez puestos en camino los socorros que trajeron los barcos, se había de acometer la fundación de San Buenaventura, que se había aplazado ya más de un año. «Tengo todo a punto. Los ministros P. Usón y Figuer y el ganado aguardando en San Gabriel». «Pero hay decisiones —interrumpía Fages con abuso de poder— que sólo a mí incumben».

Con el fin de evitar los posibles escándalos verbales el P. Junípero le escribía proponiéndole una serie de requisitos para llevar a cabo la fundación de San Buenaventura, dentro de sus legítimas competencias de Prefecto: un número de 15 coraceros, 1 mulero y 4 marineros (estos eran hombres contratados de la Baja California para las travesías y para ayuda de las misiones), 12 mulas en vez de las 8 para otros lugares, etc. La respuesta del comandante no admite otro epíteto que de altanería, pues le negaba la cantidad que solicitaba, reduciendo a 12 los coraceros, a 8 las mulas y reservándose las órdenes para la tropa a la que conminaba a no aportar ninguna clase de ayuda a la misión.

En una segunda carta Junípero le especificaba después de unas consideraciones: «visto que no os comprometéis a nada, salvo a meteros, para echarlo todo a perder renuncio a la fundación de San Buenaventura». (No era realmente puntual que renunciara, sino que no quería sacrificios inútiles de hombres y misioneros). Y proseguía en la misma: «Con todo hay un párrafo en vuestra carta que no puedo dejar de pasar; no es por falta de caridad, sino por caridad por lo que ya no queremos distribuir su ración a los soldados. Algunos de ellos nos han acusado de desperdiciar los víveres y de apropiárnoslos. La caridad que prohíbe el escándalo, nos obliga a tomar medidas para no vernos más difamados». (Esta carta puso fuera de quicio a Pedro Fages, que creía invulnerable su dictadura, desde la llegada de la carta del Virrey, Bucareli).

Entonces, como recurso último, Fages, insertó el párrafo que decía se contenía en la misteriosa carta: «Recordareis al P. Prefecto Junípero Serra ya sus religiosos la grave obligación que tienen de predicar a

todos la obediencia que os es debida y de dar ellos mismos ejemplo de ella». (Toda esta campaña de oposición y de cierta difamación de los religiosos de la que se entrevé en aquella nota, pusieron a Serra a buen recaudo en la plegaria y unión con Dios. Suplicó a los tres compañeros que tenía junto a sí, que pidieran al Señor, para conocer su voluntad y les puso al corriente de la actuación de Fages. Al día siguiente, pieran su propuesta: marchar a México para exponer después de la santa misa, les congregó para que su toda aquella acción negativa y aplazadora ante el Virrey. La proposición fue unánimemente aprobada por

todos los compañeros, de modo que si por causa de indisposición del P. Prefecto (era ya sesentón y muy trabajado) no pudiera ir en persona, uno de ellos le supliría en tan afanosa tarea.

A todo esto el San Carlos era quien se disponía a partir hacia San Blas, Baja California, de donde se hacía el trayecto a México. El P. Serra hizo las gestiones para embarcar, y Fages, inflexible y obtuso, había prohibido que se le recibiera a bordo. No obstante, el comandante Miguel Pino, le recibió a pesar de ser nuevo en la plaza. (Pesaba más de lo que Fages suponía la lineal conducta religiosa del P. Junípero entre quienes le trataban). Y por si no fuera suficiente, porfiado y retardador, le ordenó que no saliera de aquella remota provincia, pues conocía los propósitos del P. Junípero de marchar a México. El Padre le hizo saber que no le obedecería en aquella ocasión. (No se atrevió a ponerle la mano encima que es lo que no llegó a hacer en su campaña Fages). Tuvo la precaución Junípero de redactar un largo informe para que en el caso de que muriera por el camino, llegara a manos del Virrey.

Se hicieron a la mar el 20 de Octubre, ante la unánime decisión de los religiosos, y llegó a San Blas el 4 de Noviembre. Desde allí se dirigió a Tepic, acompañado del indio de 15 años, Juan Evangelista, que le vino siguiendo desde Monterrey como primiticia de aquellas misiones. Tuvo gran acogida el indio y el P. Junípero consiguió bazas para su obra de evangelización.

Desde Tepic, escribió una nueva carta a Palou, pues le informaron que éste le había escrito a San Diego, pero que había llegado después de la salida del Prefecto. En esta carta se interesaba por conseguir más misioneros, pues dos de los que habían, tenían pedida licencia de incorporarse al Colegio de San Fernando. Y también le hacía referencia de la renuncia llevada a término de los franciscanos a los dominicos con respecto a las misiones de la Baja California.

Serra siguió a México, objeto de este obligado viaje, y en Guadalajara, —a medio camino entre San Blas y México— el indio y el P. Serra fueron retenidos por una maligna fiebre que «les puso en peligro de perder la vida». Repuestos continuaron viaje hasta Querétaro y de nuevo se sintió enfermo el P. Serra. Creyendo los dos médicos que le atendieron que era grave, dispusieron que le administraran el santo viático, más un tercer médico que no estaba de servicio, pero que tenía curiosidad de ver al bravo misionero, le rogó al enfermero que le llevara hasta el enfermo. Casualmente tomó el pulso al Padre y después de su propia impresión afirmó: «¿A este Padre es al que van a sacramentar?, pues también me pueden sacramentar a mí. Levántase, Padre». Se puso de viaje y llegaba a México el 6 de Febrero de 1773.



# PACTO DE HERMANDAD

## Petra de Mallorca, España

## Jalpan de Serra, Querétaro

La Cordillera Bética y la Sierra Gorda Queretana, son dos jirones de tierra patria incrustados en el corazón de España y de México. Físicamente los separa el mar de los descubridores: el Océano Atlántico; espiritualmente los une el esplendor de una vida ejemplar que trajo de Petra, Mallorca, su genio y su grandeza y que en Jalpan, en el corazón de la Sierra Gorda Queretana, inició su apostolado y su obra inmemorial Fray Junípero Serra.

Así, Petra de Mallorca y Jalpan de Serra, comparten y recorren caminos paralelos que los identifican y los unen con el vínculo granítico del amor y del arraigo; en Petra nace Junípero, el bondadoso, el humilde; en Jalpan encuentra su destino el constructor, el visionario, el apóstol, el redentor.

La configuración geográfica de ambas ciudades, hace que se conjuguen en una paridad excepcional

por su latitud, en ambas el clima es caluroso y húmedo, con características tropicales; eso da ferocidad a sus campos y belleza a sus paisajes; Petra y Jalpan se localizan justamente en el centro geográfico de Mallorca y de Querétaro; integran la cabecera de sus municipios y las dos son sobresalientes símbolos de la provincia española y mexicana.

Por todas estas características y por el lazo vinculatorio que representa Fray Junípero Serra, es deseo de los habitantes y de las autoridades de Jalpan de Serra, hermanarse con la ciudad de Petra de Mallorca, para simbolizar con ello, la identificación de ambos pueblos en la vida y obra del ilustre fraile, instaurador de la cultura occidental y el humanismo hispánico, en la belleza arquitectónica de las Misiones y en la trascendencia espiritual de su apostolado.

Jalpan de Serra, Querétaro, a los 10 días de octubre de 1977.

**C. Ilustrísimo Sr. D. Antonio Bauzá Roca**  
Alcalde de Petra

**C. Profr. Francisco Trejo Mejía**  
Presidente Municipal de Jalpan de Serra

Comparecen en este pacto de hermandad y solidariamente lo suscriben.

**C. Antonio Calzada**  
El Gobernador de Querétaro

El Gobernador Civil de Baleares  
Excmo. Sr. D. Manuel Marín

# III CONCURSO «MARE DE DEU DELS ANGELS»

Petra 1978

## BASES

### Certamen literario de narración corta

- 1.º—La participación será libre en relación a edad, sexo y nacionalidad.
- 2.º—Habrán dos categorías. a) Para todo alumno incluido en E.G.B. b) Para cualquier otra edad.
- 3.º—Los trabajos, originales e inéditos, versarán sobre cualquier aspecto del término o villa de Petra: folklore, costumbres, industria, agricultura, religión, economía, historia, cultura, deportes, etc.
- 4.º—Los trabajos escritos en mallorquín o castellano, deberán tener para la categoría a) un mínimo de tres folios de extensión y un máximo de seis. Para la categoría b) un mínimo de seis folios y un máximo de doce, mecanografiados a doble espacio y a una sola cara.
- 5.º—Los trabajos que serán anónimos, llevarán título y lema e irán acompañados de una plica cerrada en cuyo exterior sólo figurarán el título y el lema, y en su interior, nombre, apellidos, domicilio y teléfono del autor.
- 6.º—El plazo de admisión de los trabajos optantes finalizará el 18 de Julio y deberán enviarse por triplicado al Convento de San Bernardino de Sena, teléfono 561267, Petra (Mallorca).
- 7.º—Premios: Para la categoría a) habrá un primer premio de 2.000 ptas. y un segundo de 1.000 ptas. Para la categoría b) primer premio de 6.000 ptas. y segundo premio 3.000 ptas. Además a todos se les entregará el correspondiente diploma.
- 8.º—El fallo del jurado será inapelable.
- 9.º—Los trabajos premiados quedarán en poder de la organización, que procurará darles publicidad.  
Los no premiados podrán retirarse durante un plazo de tres meses.
- 10.º—La entrega de premios tendrá lugar en el Convento de San Bernardino de Sena de Petra, según programa de fiestas, que oportunamente se publicará.

### Concurso fotográfico

- 1.º—Pueden participar únicamente los aficionados a la fotografía.
- 2.º—Tema único: Cualquier aspecto relacionado con la vida y obra del Padre Fr. Junipero Serra, y las misiones de Méjico y California donde él misionó.
- 3.º—El tamaño de las fotos, en blanco y negro, no podrán ser inferiores a 24 x 30 cms. y estarán reforzadas por una cartulina del mismo tamaño. No se limita el número de fotos a presentar.
- 4.º—En el dorso, cada foto llevará un lema y el título, los cuales figurarán también en el exterior de la plica cerrada, que acompañará las fotos y en cuyo interior constará además el nombre, apellidos y dirección del autor, con el número de su teléfono.
- 5.º—Premios: Habrán tres premios consistentes en sendos Diplomas y Trofeos.
- 6.º—Las fotos concursantes estarán expuestas al público los días 4, 5 y 6 de Agosto en el claustro del Convento San Bernardino de Sena de Petra.  
N.B.—a) El plazo de admisión expirará el 18 de Julio del presente año. Los trabajos deberán remitirse al Convento de San Bernardino de Sena, Petra (Mallorca), con la indicación: «Para el concurso».  
b) El jurado, cuyo fallo será inapelable, se reserva el derecho de admisión de las fotografías y de otorgar cuantos acésits estime convenientes.  
c) Los trabajos premiados quedarán propiedad de la Organización, la cual podrá publicarlos libremente, citando el autor.  
d) La entrega de premios tendrá lugar según programa de fiestas que oportunamente se publicará.  
Para más informes dirigirse al Convento de San Bernardino, Teléfono 561267, Petra.

## BALANCE DE LAS CUENTAS DEL BOLETIN

**Relación por calles de Petra.**—La Cruz y zona Oeste 706 pts., Barracar y zona Sur 605 pts., Rectoría 605 pts., Convento 126 pts., General Franco 1.525 pts., Guillermo Moragues 1.023 pts., Collet, Ramón y Cajal y Manga 691 pts., Manacor 210 pts., Font 775 pts., Antoni Ripoll 720 pts., Monterrey y zona estación 100 pts., Los Angeles, Molinos P.M. Torrens y Arrabal 615 pts., Las Parras 905 pts., California 410 pts., Pozo y Francisco Torrens 255 pts., José Antonio 1.175 pts., Palma 344 pts., Ordinas 140 pts., Calvo Sotelo 430 pts., Nueva España 100 pts., Zona Este de la vía 100 pts. Total 11.560 pts.

Ayuntamiento de Petra 2.500 pts., Colecta de la fiesta de San Francisco 5.264 pts., Colecta del día de Reyes 6.475 pts. Total 14.239 pts.

Hijos de Petra que viven fuera del pueblo 6.777 pts.

De otros pueblos 17.563 pts.

Total entradas 50.139 pts.

Remanente anterior 47.302 pts.

Haber 97.441 pts.

**Gastos.**—Imprenta 60.068 pts., Clichés 3.299 pts., Franqueo 4.050 pts. Total gastos 67.417 pts.

**Balance.**—Haber 97.441 pts., Salidas 67.417 pts., Remanente actual 30.024 pts.

Si bien no nos podemos quejar en este período que cubre las cuentas del Boletín, de lo cual damos las gracias a todos los colaboradores, observen no obstante los lectores como del remanente actual al anterior ha bajado sensiblemente. Formulamos una vez más la necesidad de continuar recibiendo ayuda a fin de poder enfrentar los gastos y no interrumpir la publicación de APOSTOL Y CIVILIZADOR.

---

En todo lo referente a este Boletín como a las gracias extraordinarias que los devotos del Siervo de Dios alcanzaren, sírvanse dirigirse al R. P. Salustiano Vicedo, Vicepostulador para España. Fraternidad de Franciscanos, O. F. M. Petra (Mallorca).

---

(Viene de la primera pág.)

Hechos ocurridos en la vida del P. Serra  
y que le condujeron a la Alta California

caciones del P. Palou, más una solicitud de los superiores del Colegio de San Fernando, el Virrey firmó otro decreto, anulando el anterior, y confirmando a los fernandinos en las misiones anteriormente asignadas.

A pesar de que los religiosos de la Provincia de Jalisco ya habían cruzado el Golfo de Méjico, tuvieron que regresar y nuevamente a los fernandinos se les quedaba abierta la ruta de la Baja California. Que es lo mismo que decir tener sin trabas abierto el horizonte hacia el mundo pagano.

Este contratiempo que parecía iba a privar al P. Serra de su campaña en la Alta California, quedaba superado felizmente.

P. S. V.